

051


Aprobado  
Febrero 16/2011

Proposición No. \_\_\_\_\_ de 2011

La Bancada de la U, en ejercicio del control político atribuido al Concejo de Bogotá por el Decreto Ley 1421 de 1993, por medio del presente escrito solicitamos se cite: a la **Dra. BEATRIZ ELENA ARBELAEZ**, Secretaria Distrital de Hacienda, **Dr. HENRY JAIR GARCÍA GONZÁLEZ** gerente de la Lotería de Bogotá, **Dr. MIGUEL ANGEL MORALESRUSSI RUSSI** Contralor Distrital y **Dr FRANCISCO ROJAS BIRRY** Personero de Bogotá, para que respondan el siguiente cuestionario:


Tema: Lotería de Bogotá


1. ¿Cuáles son las estrategias que se están empleando actualmente para la captación de recursos para la salud y cuál es la efectividad de ellas? Adjuntar reporte de efectividad en números.
2. ¿Cómo ha sido el aporte económico de la Lotería de Bogotá a la salud capital? Adjuntar montos aportados a la salud de los últimos cinco (5) años con sus respectivos soportes.
3. En cuanto a la parte de la competitividad ¿Cómo se posiciona la Lotería de Bogotá en paralelo con las demás loterías operantes en Bogotá? Favor anexar estadísticas de los últimos cinco (5) años.
4. En cuanto a la parte de la sostenibilidad financiera ¿Cómo se posiciona la Lotería de Bogotá en paralelo con las demás loterías operantes en Bogotá? Favor anexar estadísticas de los últimos cinco (5) años.

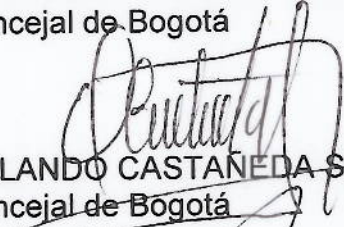
*[Handwritten signature]*  
12/16.  


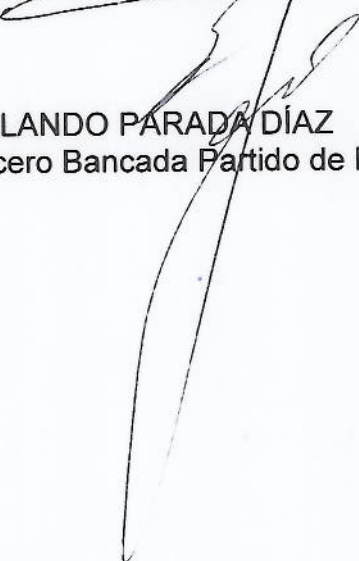
5. ¿Qué estrategias se están planeando para mejorar la situación financiera y de sostenibilidad económica de la empresa para este año y los subsiguientes?

Cordialmente:

  
CLARA LUCIA SANDOVAL M.  
Concejal de Bogotá

  
MARIA ANGELICA TOVAR R  
Concejal de Bogotá

  
ORLANDO CASTAÑEDA SERRANO  
Concejal de Bogotá

  
ORLANDO PARADA DÍAZ  
Vocero Bancada Partido de la U